



2

PERSONAS MAYORES: PARTICIPANTES DEL NUEVO MILENIO

PERSONAS MAYORES:

CONSTRUCTORAS DE UNA SOCIEDAD DE TODAS LAS EDADES

**PERSONAS MAYORES:
CONSTRUCTORAS DE UNA SOCIEDAD
DE TODAS LAS EDADES**

Consejo de Dirigentes Sociales Adultos
Mayores (CODISAM)

Proyecto: Fomento de la participación
ciudadana y los derechos económicos,
sociales y culturales, para un desarrollo
humano integral, solidario y sostenible en Chile,
realizado con el apoyo de MISEREOR.

Santiago, Noviembre 2014

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN:	
Personas mayores: participantes y protagonistas del nuevo milenio	9
CAPÍTULO 1	15
EL ENVEJECIMIENTO EN CHILE, UNA REALIDAD QUE NOS CONVOCA	15
“Cada sociedad produce su propio proceso de envejecimiento”	15
CAPÍTULO 2	21
UNA RESPUESTA ANTE ESTA REALIDAD	21
2.1 ¿Qué es la participación?	25
2.2 El derecho a la participación	26
2.3 La asociatividad como herramienta de participación ...	27
2.4 Los riesgos de la participación.....	27
CAPÍTULO 3	33
EL CODISAM, ESPACIO DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS	33
3.1 Inicio de un caminar	33
3.2 ¿Qué es CODISAM?	36
3.3 ¿Quiénes lo conforman?	38
3.4 ¿Cómo trabaja CODISAM?	38
3.6 Logros alcanzados.....	40
3.7 Lecciones aprendidas	44
3.8 Recomendaciones para la sostenibilidad de CODISAM	50

CAPÍTULO 4	55
PASTORAL SOCIAL CARITAS, FACILITADORA Y ACOMPAÑANTE DEL PROCESO DE CODISAM	55
4.1 La Pastoral del Adulto Mayor y sus ejes temáticos.....	56
4.2 El rol de facilitadores del proceso de CODISAM	59
CAPÍTULO 5	63
UN CAMINO RECORRIDO: Reflexiones Finales	63
Adultos Mayores: Por una participación, protagonismo y derechos ahora	65
Lista de Integrantes CODISAM.....	65
REFERENCIAS Y FUENTES CONSULTADAS	69

PRESENTACIÓN

Chile presenta notables progresos en el ámbito económico y social en las últimas décadas, sin embargo, no ha logrado superar serios desafíos relacionados con la desigualdad, no sólo en la distribución del ingreso, que nos sitúa entre los países más desiguales del continente y del mundo; sino con una cultura altamente excluyente y discriminatoria. En este marco, nuestra institución ha podido desarrollar, con el apoyo de MISEREOR, diversas iniciativas orientadas a promover los derechos humanos y la participación ciudadana, entendiendo que el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable, con capacidad de incidencia política, es clave para superar las desigualdades y construir una sociedad inclusiva y solidaria.



En ese proceso, hemos tenido el privilegio de acompañar a un conjunto de líderes de organizaciones de personas mayores, que han constituido el Consejo de Dirigentes Sociales de Adultos Mayores (CODISAM), y sus búsquedas de una sociedad que reconozca el valor y dignidad de las personas mayores en medio de “la cultura del descarte” que los excluye, como ha denunciado el papa Francisco.

En una sociedad que tolera cada vez menos las desigualdades, no siempre ha sido posible pasar de la indignación a la incidencia y las propuestas. Por eso destaca el aporte de las personas de edad que, desde la memoria y el compromiso

Distribuyen

SAN PABLO
Avda. L. B. O'Higgins 1626
Casilla 3746, Correo 21, Santiago Centro
Teléfono: (56) 2-27200300, Fax: (56) 2- 26728469
E-mail: spventas@sanpablochile.cl
www.sanpablochile.cl

© Caritas Chile – Conferencia Episcopal
Primera Edición: enero 2015.
Inscripción N°: 258.888
I.S.B.N.: 978-956-256-533-2
Representante Legal: Lorenzo Figueroa L.
Sistematización: Sara Mora.
Equipo Editor: Mario Noguer, Alejandra Acosta, Isaac Toro, Jorge Díaz,
Ingrid Saavedra, María Inés López.

Impresor: EDITORA E IMPRENTA MAVAL LTDA.
Dirección: Rivas 530, San Joaquín
Mesa Central: +(56-2) 25665400
WebSite: www.mavalchile.com

Impreso en Chile – Printed in Chile

social, son reserva y esperanza de cambio no solo para sí mismos, sino para el conjunto de una sociedad que busca un nuevo estilo de convivencia. Ellos muestran que desde la fuerza de la unidad, la capacidad de organización y la generosidad, se puede construir una sociedad para todas las edades.

Esta publicación sistematiza un camino que busca hacer presente el significado, el valor y el aporte de las personas mayores, desde una mirada de ciudadanía y derechos, tanto para la Iglesia como para la sociedad. Esperamos que esta experiencia anime a otras organizaciones a ponerse en camino y a sumarse en la construcción de un país justo e inclusivo, donde cada persona sea escuchada, valorada y cuidada.

Agradecemos a MISEREOR su apoyo a nuestro trabajo y su permanente compromiso con los derechos y la dignidad humana, el protagonismo de las comunidades y la participación ciudadana. Agradecemos, también, al equipo que desde nuestra institución ha acompañado este proceso, por su compromiso y capacidad de escucha y aprendizaje de la experiencia de las personas de edad.

Finalmente, nuestra gratitud a las personas mayores, sus organizaciones y sus dirigentes, protagonistas valientes y creativos de este caminar: gracias por su compromiso y su sabiduría, por sus sueños que nos regalan esperanzas de cambios y de solidaridad a todos y todas.

Lorenzo Figueroa León
Director Nacional
Pastoral Social Caritas Chile - CECh

INTRODUCCIÓN

Personas mayores: participantes y protagonistas del nuevo milenio

En la antigüedad, las personas mayores ostentaban un alto prestigio en sus espacios sociales, culturales y políticos, fueran estos la tribu, la comunidad o la civilización. En esos albores, la vejez o adultez mayor eran símbolos de sabiduría, conocimiento y orientación. Contrariamente, con la llegada de la modernidad, la vejez comenzó a ser considerada como aquella etapa de retiro del ámbito laboral y de la vida social en general. La expresión “viejo/vieja” o “anciano/anciana” se asociaba a enfermedad, a inutilidad, a aislamiento e, incluso, fue considerada sinónimo de carga familiar y social. Así, poco a poco, esta etapa de la vida comenzó a adquirir una imagen negativa. No obstante, en la actualidad esa mirada se ha ido modificando gradualmente en parte por factores como el progreso científico y tecnológico, o el dinamismo económico y cultural, pero especialmente por el cambio demográfico que vivimos a nivel global. Como resultado de este proceso, se han incorporado nuevas formas de comprender la complejidad de la vejez y del fenómeno de envejecimiento.

Actualmente, la vejez no puede ser considerada como una etapa de improductividad o inactividad del individuo, ya que además del aumento de la esperanza de vida



–asociada a la longevidad de la población–, las personas de 60 años o más, conservan aún su potencial, continúan cultivando sus habilidades personales y sociales, son sujetos de derechos y, mayoritariamente, aspiran a prolongar una participación activa y protagónica en el desarrollo de la familia, la comunidad y la sociedad.

Nociones como calidad de vida, participación en el desarrollo humano, bienestar y entornos favorables han remarcado la necesidad de pensar la adultez mayor como una etapa vital que implica condiciones y espacios adecuados para ser, desenvolverse y continuar sintiéndose parte importante de la sociedad, tal como lo plantea Elisa Dulcey-Ruíz (2013)¹. Sin embargo, para la concreción real y efectiva de esto, es necesaria una apertura de oportunidades para que los adultos mayores sean verdaderos actores sociales y, consecuentemente, puedan participar en la toma de decisiones en los planos social y político.

Este desafío exige ser abordado desde la propia perspectiva de los adultos mayores, conociendo cómo ellos mismos dan significado a esta etapa de sus vidas, conocer sus necesidades y expectativas, así como la importancia que tiene para ellos participar en la vida social y política.

El presente documento se enmarca en el proyecto: *“Fomento de la participación ciudadana y los derechos económicos, sociales y culturales, para un desarrollo*

¹ Dulcey- Ruíz Elisa. *Envejecimiento y Vejez, Categorías Conceptuales*. Red Latinoamericana de Gerontología y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano, Bogotá 2013.

humano integral, solidario y sostenible en Chile”, desarrollado por la Pastoral Social Caritas Chile y financiado por MISEREOR, el cual tiene dentro de sus objetivos abordar y promover este tema desde la realidad de la vejez y el envejecimiento a nivel nacional y regional.

Para nuestra institución, es importante dar cuenta de experiencias significativas desarrolladas en procesos socio-históricos complejos y dinámicos que involucran a las personas como actores y sujetos sociales. Así, podemos apropiarnos y aprender de las propias prácticas y, a partir de la reflexión de ellas recuperar, analizar e interpretar críticamente la intervención social para transformar las condiciones que se dan en un determinado contexto, con la intención de identificar elementos que mejoren y perfeccionen el accionar social y político de los sujetos, en este caso, los adultos mayores.

El objeto de esta publicación es mostrar el proceso de conformación, desarrollo y fortalecimiento del Consejo Dirigentes Sociales Adultos Mayores (en adelante: CODISAM), con el objetivo de: *rescatar la experiencia acumulada en el rol protagónico y participativo de los dirigentes sociales adultos mayores, para dar a conocer los impactos y las lecciones aprendidas, y elaborar lineamientos y orientaciones para su sostenibilidad*. Los ejes temáticos son: Participación, Protagonismo, Asociatividad, Ejercicio de Derechos e Incidencia Social.

Los resultados que se presentan han sido contruidos gracias a la información obtenida mediante observación participante, entrevistas grupales e individuales

(semiestructuradas), realizadas tanto a líderes significativos como a los facilitadores del proceso que ejecutan los programas de la Pastoral del Adulto Mayor y del eje de Participación Ciudadana de la Pastoral Social Caritas Chile.

Este documento consta de cinco capítulos. Los dos primeros remiten al marco conceptual en el que CODISAM sustenta sus ideas para crear y fortalecer su experiencia: la radiografía del adulto mayor chileno y una breve conceptualización de participación y asociatividad. El tercer capítulo describe los antecedentes que dieron origen a esta experiencia, el perfil de los dirigentes sociales que conforman el Consejo, y el detalle de cada una de las etapas que han permitido a las personas mayores crear y sostener una mesa para todos en las que pueden participar, asociarse e incidir en los ámbitos públicos y privados a nivel regional y local. Este mismo capítulo informa sobre los logros obtenidos a cuatro años de su conformación, las lecciones aprendidas y las recomendaciones de cara a su sostenibilidad. Ya en la cuarta sección, se da cuenta de la labor de acompañamiento y facilitación de la Pastoral Social Caritas desde los programas de Participación Ciudadana y Pastoral del Adulto Mayor, acompañantes y garantes del proceso. Finalmente, el capítulo cinco detalla las reflexiones finales que emergieron desde este trabajo de sistematización.

El gran valor que representa para los adultos mayores la existencia de espacios participación- tales como los clubes, los consejos regionales, las Uniones Comunales de Adulto Mayor (UCAM) y otras organizaciones similares-,

es evidente. Participación, asociación, trabajo en red e incidencia son factores que favorecen la calidad de vida y el desarrollo humano de los adultos mayores.

“Nuestras motivaciones, intereses y necesidades van cambiando porque vamos enriqueciéndonos, evolucionando, completándonos... y todo esto ocurre porque nos movemos, participamos, escuchamos a nuestros pares, abrimos espacios para pensar en común, difundimos lo que hacemos y promovemos la asociatividad en nivel local, regional y nacional. Así y sólo así lograremos responder a los desafíos actuales que plantea el envejecimiento en Chile” (Participantes Regiones Valparaíso, La Serena y Ovalle)².

² Aporte de dirigentes participantes en el Taller de Sistematización, Mesa Coordinadora de CODISAM realizado en Santiago, Julio 31 de 2014.

CAPÍTULO 1

EL ENVEJECIMIENTO EN CHILE, UNA REALIDAD QUE NOS CONVOCA

“Cada sociedad produce su propio proceso de envejecimiento”³

“Mi principal motivación es reunirme con personas interesadas en los problemas del adulto mayor y trabajar por su bien común, buscando conjuntamente un mejor envejecimiento para todos y todas” (Dirigente Social Red Regional Adulto Mayor Provincia de Concepción)⁴.

“La realidad del envejecimiento en nuestro país abre un mundo de posibilidades para los adultos mayores, y define una tarea importante que debemos asumir con energía: contribuir a cambiar la imagen actual del envejecimiento y la vejez por otra más realista, menos estereotipada, menos marcada por actitudes poco respetuosas como son el paternalismo o el asistencialismo. Quienes viven en la etapa de ser adultos mayores siguen siendo personas integrales, plenas, todavía en desarrollo” (P. Rodrigo Tupper, Pastoral Social Caritas)⁵.

³ Salvarezza, Leopoldo (1998), citado por Elisa Dulcey-Ruiz en Envejecimiento y Vejez. Categorías Conceptuales, Red Latinoamericana de Gerontología (RLG) y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano, Octubre 2013

⁴ Testimonio entregado en el Taller de Sistematización realizado en Santiago en Julio 31 de 2014.

⁵ Conferencia Primer Encuentro CODISAM, Santiago, Abril de 2011.

Una de las grandes tendencias de transformación social del presente siglo es el envejecimiento demográfico. Según un informe del Fondo de Población de la ONU (UNFPA), al ritmo de envejecimiento en los países emergentes, dentro de 10 años la población mundial mayor de 60 años superará los 1.000 millones de personas. Hoy en día, dos de cada tres personas mayores de 60 años viven en países de economías en desarrollo o emergentes, y para el 2050, serán cuatro de cada cinco⁶.

De acuerdo a la medición realizada por CEPAL y CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía) en el año 2010, Uruguay fue el país con mayor envejecimiento de Latinoamérica, con un 18,5%, el segundo en esta tendencia fue Argentina con un 14,6% y, seguidamente, Chile con un 13,1%.



A los datos internacionales mencionados, se agrega que las proporciones de dicho escenario demográfico aumentarán considerablemente en 2030. Según las proyecciones, Chile se posicionaría primero con un 23%, Uruguay pasaría al segundo lugar (con un 22,3% de adultos mayores) y Brasil tomaría el tercer puesto, con un 18,9% de su población con más de 60 años⁷.

⁶ <http://www.20minutos.es/noticia/1603951/0/poblacion/mayor-de-60/onu/>

⁷ <http://diario.latercera.com/2012/11/09/01/contenido/pais/31-122528-9-proyectan-que-envejecimiento-en-chile-al-2030-sera-el-mayor-de-sudamerica.shtml>

En específico para el contexto chileno, desde hace más de 15 años la población nacional viene experimentando un proceso de envejecimiento demográfico en incremento. En el transcurso de las últimas décadas se ha duplicado el número de personas mayores en nuestro país: si para 1990 se registraban 1,3 millones de personas, en 2012 sumaban 2,6 millones aproximadamente (44% mujeres y 56% varones) representando al 15,6% del total de la población del país⁸.

Respecto de lo anterior, se considera que, “el fenómeno de transición demográfica comienza en países con alta fertilidad y una alta mortalidad”, según explica Sarah Harper, directora del Instituto de Envejecimiento de la U. de Oxford. Añade que, “cuando la mortalidad comienza a bajar, crece la población porque la gente no muere. Sin embargo, junto con esto comienza a bajar la tasa de fertilidad, ya que las mujeres tienen menos hijos porque estos ya no mueren a temprana edad. Esta es la etapa en donde se encuentra Chile actualmente”⁹.

Como una respuesta al desafío del envejecimiento, en el año 2002 se creó el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA) como institucionalidad permanente, encargada de la coordinación de las políticas públicas hacia las personas mayores. La creación de este Servicio permite una mayor visibilidad del envejecimiento y la vejez tanto en el ámbito público como privado, así como la creación de programas específicos dirigidos a este grupo etario. Los valores que inspiraron esta política

⁸ Encuesta Casen 2012.

⁹ Cuarta Conferencia Internacional sobre Nuevos Paradigmas del Envejecimiento en América Latina, realizada en el Centro de Extensión de la Universidad Católica, Santiago de Chile, Octubre 2012.

son la equidad, la solidaridad intergeneracional, respeto a la dignidad y derechos de los adultos mayores. Sus principios orientadores son: autovalencia, envejecimiento activo y ciudadanía plena, prevención, flexibilidad en la implementación, descentralización, entre otros¹⁰.

Actualmente el SENAMA habla de ejes estratégicos, los cuales buscan garantizar los derechos de las personas mayores, fomentar su participación social, fortalecer el sistema de protección social dirigido a los mayores, avanzar hacia un cambio cultural que reconozca a las personas mayores como sujeto de derecho, y fortalecer su gestión territorial y descentralización¹¹.

En este sentido, la política plantea a la familia y a la sociedad el desafío no sólo de abrir espacios de encuentro y asociación para sus mayores, sino de habilitarlos para el ejercicio pleno de una ciudadanía activa y colaborativa, reconociendo su potencial y confiando en el aporte que pueden seguir haciendo al desarrollo de Chile.

También las instituciones, los centros de estudios y las organizaciones a nivel local y regional están atentas a los efectos del envejecimiento en la población chilena. Es por medio de investigaciones, seminarios permanentes, mesas interinstitucionales y asambleas de adultos mayores que se hacen visibles las necesidades y problemáticas que enfrenta este grupo poblacional.

Un ejemplo de esto es la experiencia del CODISAM, organización que en sus asambleas anuales y trabajo

¹⁰ http://www.cepal.org/celade/agenda/1/10761/polNac_chile.pdf

¹¹ <http://www.senama.cl/EjesEstrategicos.html>

en comisiones y plenarios, atiende no sólo a la realidad de la vejez y el envejecimiento en Chile, sino a las preocupaciones y demandas que traen las y los dirigentes sociales adultos mayores desde sus comunas y regiones, de Arica hasta Osorno.

Esta organización se propuso trabajar de forma permanente los siguientes ejes temáticos¹²:

1. Desarrollo organizacional y participación.
2. Seguridad social, pensiones y empleabilidad.
3. Derecho a una vida digna y no al maltrato.
4. Cuidados y atención a las personas mayores.
5. Salud integral.
6. Viviendas y entornos amigables.
7. Transportes.
8. Recreación y Turismo.
9. Educación y envejecimiento.
10. Reestructuración del Senama.

“Permanece una gran deuda hacia las personas mayores y sus posibilidades de acceder al trabajo, la vivienda, la salud, pensiones adecuadas, etcétera. Como sociedad y Estado, tenemos que plantearnos seriamente el desafío de incorporar e incluir a las personas mayores en el desarrollo del país”¹³.

¹² Tomado de la Memoria del Tercer Encuentro Nacional de CODISAM, septiembre de 2013

¹³ Ossandón B. Pedro, Presidente de la Pastoral Social Caritas (2014). *Adultos Mayores: De la Cultura del Descarte a la Cultura de la Solidaridad*. Ponencia presentada en el Foro Panel organizado por Justicia y Paz de la Diócesis de Rancagua, Agosto.

CAPÍTULO 2

UNA RESPUESTA ANTE ESTA REALIDAD

“La participación es un deber que todos han de cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común”¹⁴.

Es evidente que la realidad planteada en el capítulo anterior exige una mayor toma de conciencia de la sociedad, de las instituciones, y el diseño de nuevas propuestas centradas en la persona mayor que fortalezcan su participación y liderazgo. En esta segunda parte se explica el significado amplio sobre participación, y las motivaciones e intereses que tienen los adultos mayores para involucrarse en alcanzar el ejercicio pleno de sus derechos, su dignificación y desarrollo humano.



2.1 ¿Qué es la participación?

Desde la experiencia del CODISAM, la participación se entiende como aquellas acciones emprendidas por agrupaciones de personas que comparten uno o varios intereses comunes, caracterizadas por un grado importante

¹⁴ Compendio Doctrina Social de la Iglesia No. 189

de organización, cuya estructura puede ser más o menos permanente en el tiempo y que, para alcanzar el cumplimiento de sus fines, presentan esas inquietudes ante autoridades que deben adoptar decisiones, cuyo alcance afectará a amplias comunidades de personas.

“La participación es contribuir en la hora presente, auto-realizarse. Es hacer historia y pavimentar el camino para las generaciones presentes y futuras” (Consejero Consejo Regional de Mayores Región Metropolitana y Presidente UCAM Pirque)¹⁵.

Ahora bien, la participación puede ser social o política. La primera es definida como un “proceso de interacción personal que consiste en tomar parte activa y comprometida en una actividad conjunta y que es percibida por la persona como beneficiosa”; es decir, se refiere a “la satisfacción que experimentan los individuos como resultado de su participación en el ámbito comunal y nacional”¹⁶.

Un compromiso activo con la sociedad es un elemento esencial para una vejez exitosa; diversos autores destacan los beneficios en la calidad de vida de las personas mayores que participan respecto de quienes viven más aislados¹⁷. Entendida así, la participación social puede ser considerada como una necesidad vital e indispensable

¹⁵ Taller Sistematización CODISAM, Santiago de Chile, Julio 31 de 2014.

¹⁶ Monchietti, Alicia. *Representaciones Sociales que inciden sobre las formas de envejecimiento femenino*. Conferencia presentada en el IV Encuentro de Antropología del MERCOSUR, Curitiba-Brasil.

¹⁷ Rowe, J.W., & Kahn, R.L. (1997). Successful aging. *The Gerontologist*, 37

para la autorrealización personal de las personas mayores ya que, “la participación en actividades sociales e interacciones significativas permitiría el desarrollo de las potencialidades y recursos que la persona mayor posee” (Monchietti, 2002)¹⁸.

“Mi gran motivación es educar a mis pares, especialmente darles a conocer los roles y características de una líder para que asuman cargos de dirigentes a futuro, es decir, preparar el equipo de relevo de UCAM” (Representante de Adultos Mayores, Profesores Jubilados y otras instituciones Región de O’Higgins)¹⁹.



¹⁸ Ibid.

¹⁹ Taller de Sistematización CODISAM, Santiago, Julio 31 de 2014

La participación política constituye un conjunto de acciones y actitudes dirigidos a influir de manera más o menos directa y legal sobre las decisiones en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de intereses dominante (Pasquino, 2004)²⁰. Este es el caso, por ejemplo, de las demandas y propuestas que CODISAM hace a los diferentes estamentos públicos del Ejecutivo y del Legislativo en su presentación en la Comisión Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados.

“Participar es traer las aspiraciones, dificultades, propuestas y soluciones a los problemas del diario vivir de la persona mayor, en el aspecto económico, social y de salud” (Delegada Pastoral del Adulto Mayor de la Diócesis de La Serena).

Respecto a lo anterior resulta relevante señalar que el grupo más participativo en las elecciones regulares del país –presidencial, parlamentarias y municipales–, son los adultos mayores, quienes presentan un compromiso y una noción del deber cívico electoral mucho más arraigado que otros grupos etarios. Cabe agregar que, cada vez más adultos mayores se están atreviendo a participar como candidatos en las distintas elecciones, lo que nos indica que están retomando su rol activo con mucha fuerza en el campo político y electoral.

Es importante mencionar que, el nivel intermedio de participación política, donde predominan aspectos de alcance regional (intendencias y gobernaciones) o

²⁰ Pasquino, G. (2004). Sistemas políticos comparados. Bononia University Press.

local (municipios), si bien pueden involucrar a amplios conjuntos de personas, no comprometen la esencia del régimen político. Una muestra de esto es, por ejemplo, una demanda que pretende obtener recursos públicos para transportar personas mayores a sus controles médicos o a centros desde sus hogares. Si bien es cierto puede haber una decisión de la autoridad involucrada, ésta queda restringida al ámbito local (o regional cuando más) que la adopta, y no tiene efectos vinculantes para el resto de las personas mayores del país que requieren acciones semejantes.

“Luego de 44 años de trabajo como docente decidí participar en actividades que favorecieran la creación de organizaciones en nivel local y comunal. Mis mejores labores las realizo con adultos mayores a nivel rural, con temporeros y en organizaciones de personas con problemas de salud” (Líder social representante de Chillán)²¹.

2.2 El derecho a la participación

Todo ciudadano tiene derecho a participar en la dirección de los asuntos públicos, a tener acceso a la función pública, a votar y ser elegido. Esto ha sido establecido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y jurídicamente garantizado y protegido por el artículo 25 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.



²¹ Testimonio Taller de Sistematización CODISAM, Santiago, Julio 31 de 2014.

Estos principios, comúnmente conocidos como “derechos de participación”, han sido definidos por el Comité de Derechos Humanos de la ONU, que ha establecido de manera explícita los componentes básicos del artículo 25, cómo debería ser implementado, su importancia para una sociedad democrática, y quién tiene la responsabilidad de su ejecución.

¿Qué significa el derecho a participar?

El Comité de Derechos Humanos dice que el derecho a participar en la vida pública “se encuentra en el núcleo de un gobierno democrático”. El artículo 25 del Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos reconoce y protege el derecho y la oportunidad de todos los ciudadanos a participar en la dirección de los asuntos públicos; el derecho a votar, es decir, a elegir y ser elegido; y el derecho a tener acceso a la función pública²².



Asimismo, se otorga al pueblo el derecho de elegir a sus propias afiliaciones políticas, sus representantes oficiales, su Gobierno, y una Constitución. Estas opciones y “el derecho de las personas a participar en los procesos (...) constituyen la dirección de los asuntos públicos”, indica el Comité de Derechos Humanos²³.

²² <http://acnudh.org/2012/12/el-derecho-a-la-participacion/>

²³ *Ibid.*

La dirección de los asuntos públicos se refiere al ejercicio del poder político, en particular, el ejercicio de los poderes legislativo, ejecutivo y administrativo. Cubre todos los aspectos de la administración pública y la formulación y aplicación de políticas en los planos internacional, nacional, regional y local.

¿A quién se aplica este derecho?

Se aplica a todos los ciudadanos sin discriminación alguna por motivos de “raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra”.

¿Existen condiciones para su aplicación?

Puede haber condiciones aplicables al ejercicio de este derecho, pero el Comité de Derechos Humanos señala que deben basarse en “criterios objetivos y razonables”. Por ejemplo, el Comité señala que puede ser razonable exigir una edad superior para la elección o nombrado para determinados cargos que para ejercer el derecho al voto.

¿Qué significa la participación en la vida pública en la práctica?

Las personas participan directamente en la gestión de los asuntos públicos al ejercer sus facultades como miembros de órganos legislativos u ocupar cargos ejecutivos. También participan directa o indirectamente en la elección de los representantes locales, del parlamento, del jefe de Estado y en las consultas nacionales o referendos, por ejemplo, de adoptar o modificar la constitución²⁴.

²⁴ *Ibid.*

Otros mecanismos de participación además del debate público y el diálogo, son las asambleas populares establecidas para tomar decisiones sobre asuntos locales y representar los intereses de una comunidad en particular, en consulta con el Gobierno de contar con la participación directa de los ciudadanos.

“Leí el Instructivo Presidencial para la Participación Ciudadana en la Gestión Pública, emitido en agosto de 2014²⁵. Ahora a esperar que los servicios públicos se pongan las pilas y abran las puertas a una auténtica participación. También a esperar que los ciudadanos seamos responsables y nos organicemos. ¡Tengo esperanzas y creo que en este logro CODISAM puso un granito de arena!”(Representante Pastoral Adulto Mayor Valparaíso)²⁶.



2.3 La asociatividad como herramienta de participación

La asociatividad es, “tanto una facultad social de los individuos, como un medio de sumar esfuerzos y compartir ideales a través de la unión de personas para dar respuestas colectivas”²⁷ a hechos o situaciones concretas. Se parte del principio de que los individuos son seres sociales y a la vez selectivos, por lo que en un lado se encuentran en la necesidad de

²⁵ Ver en http://www.participemos.gob.cl/wp-content/uploads/2014/08/Instructivo-N_-007-de-Participaci%C3%B3n-ciudadana-2014.pdf

²⁶ Taller de Sistematización Mesa Coordinadora de CODISAM, Santiago, Julio 31 de 2014.

²⁷ http://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/saneamiento_rural/prest_asociatividad.pdf

asociarse; por otro lado, tienen la capacidad de elegir con quienes, por qué, para qué y de qué manera.

Este instrumento de participación social se caracteriza por surgir del común acuerdo, donde un grupo humano en –concordancia con las voluntades individuales que lo componen– considera tener intereses similares y un mismo objetivo a realizar, formando así una asociación en particular.



“Los encuentros del CODISAM han permitido la convivencia de dirigentes de organizaciones de adultos mayores, de asociaciones, agrupaciones y uniones comunales, de personas mayores vinculados a diversos programas municipales del adulto mayor como también, a las organizaciones de mayores vinculadas a las actividades que realizan desde hace años las distintas capillas, parroquias, programas de Caritas y otros organismos de acción social de la Iglesia Católica. Han participado dirigentes de: Arica, Copiapó, La Serena, Ovalle, Illapel, Valparaíso, San Felipe, Melipilla, Santiago, La Granja, Pirque, Rancagua, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Ángeles, Temuco y Valdivia. Trabajan en mesas temáticas, convocan y se reúnen con las autoridades, hacen seguimiento a sus propuestas y promueven las organizaciones locales y regionales”²⁸.

La asociatividad se alcanza construyendo confianza, dignificando el valor de la palabra, practicando la flexibilidad

²⁸ http://www.jesus.cl/iglesia/paso_iglesia/noticias/noticia.php?id=23340

y la tolerancia, trabajando en equipo, afianzando el compromiso, identificando propósitos, objetivos y metas comunes, y tejiendo redes²⁹.

Como concepto ha sido usado originalmente por el movimiento obrero del siglo XIX al crear las primeras asociaciones obreras y sindicatos, que eran voluntarias y sólo dependían de las decisiones de sus miembros. Contemporáneamente es usado en la economía social al referirse a la gestión económica de las empresas asociativas (empresas de socios), así como por sectores sociales voluntarios, como algunas ONG.

Existen diferentes grados de asociatividad. Así, existen asociaciones concretadas en organizaciones de primer grado, las que pueden coordinar con otras asociaciones similares para formar federaciones o confederaciones como organizaciones de segundo o tercer grado³⁰.

“El objetivo principal del CODISAM es: Desarrollar instancias en las organizaciones de Adultos Mayores, a nivel provincial y regional para formar Federaciones de Uniones Comunes, las cuales formarán la Confederación de Uniones Comunes del Adulto Mayor a nivel nacional”³¹.

Si la realidad es compleja y exigente la respuesta también debe serlo. Los adultos mayores son miembros de la sociedad, son ciudadanos y deben seguir participando,

²⁹ Cf.: http://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/saneamiento_rural/prest_asociatividad.pdf

³⁰ Pugliese, Leticia. *Empoderamiento, Participación y Asociatividad de los Adultos Mayores en Uruguay. Una aproximación descriptiva*. Comentarios de Seguridad Social No. 20, Montevideo, Julio- Septiembre de 2008.

³¹ <http://codisam2013.blogspot.com/2013/05/comienzo-para-blog-codisam.html>

manteniéndose activos, relacionando con todas las generaciones. Formar parte de asociaciones permite a los adultos mayores sentirse acogidos y valorados, además de tener la oportunidad de hacer escuchar su voz ante las autoridades nacionales, regionales o locales. Bajo esta lógica, la tarea de los dirigentes sociales adultos mayores es motivar a sus pares a participar, a ejercer ciudadanía, a ser protagonistas de un proceso de envejecimiento con calidad y bienestar. En otras palabras, es facilitar el conocimiento y la puesta en práctica de la Ley No. 20.500³², que establece el derecho de las personas –y entre ellas las personas mayores– a participar en los distintos espacios de la gestión pública, acercando a los gobiernos locales, y la administración central a la ciudadanía.

2.4 Los riesgos de la participación

Cuando un grupo definido, aunque tenga intereses comunes, se limita a desarrollar o ejecutar instrucciones frente a asuntos previamente definidos, claramente no está participando. Este es un peligro que enfrentan la mayoría de los adultos mayores organizados en clubes o asociaciones, puesto que participar requiere de la presencia de un cierto número de personas, cuyos comportamientos sean determinados recíprocamente. En efecto, en culturas donde han imperado las prácticas asistencialistas, el riesgo de no participar es permanente.



³² Consultar el texto completo de la Ley en <http://www.participacionciudadana.gob.cl/ley-20-500/>

Organizarse significa que estas conductas requieren previamente de la elaboración de objetivos generales y específicos, de sistemas más o menos formalizados para adoptar decisiones internas, y de un estilo claro respecto a cómo se divide el trabajo de la organización, lo que a su vez determinará ciertos roles y posiciones en su interior.

Pero además, es necesario que la mayoría de los acuerdos adoptados contribuyan, por una parte, a reforzar la voluntad colectiva y, por la otra, cumplan con una función de retroalimentación, en términos de la capacidad de proveer la realización de procesos de revisión interna que puedan conducir a la renovación o resignificación del proyecto organizacional, sin que ello implique una amenaza a la supervivencia de la organización misma.

Existen otros factores que en un momento dado pueden actuar como obstáculos para los fines del colectivo organizado, tales como los aspectos legales y administrativos. También se encuentran aquellos inherentes a la dinámica interna de la organización, que se revelan principalmente en el modo de interacción entre la dirigencia y sus asociados, manera que a su vez está ligada a los recursos humanos disponibles, ya sea por el nivel de educación formal alcanzado por sus miembros o el conocimiento específico relativo a los fines que persigue la estructura.

Por último, siempre está presente la limitación de recursos económicos. Frente a cada uno de estos aspectos, el seguimiento y la atención a las fortalezas y debilidades de la organización son procedimientos recomendables para ayudar a revertir algunas de estas eventuales limitaciones.

CAPÍTULO 3

EL CODISAM, ESPACIO DE INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EJERCICIO DE DERECHOS

“Una pedagogía para la vida propicia una actitud proactiva ante la misma, que motiva a la participación, al ejercicio de los derechos ciudadanos y a la asunción de responsabilidades”³³.

En este apartado se analiza el proceso de conformación, funcionamiento y fortalecimiento del Consejo de Dirigentes Sociales Adultos Mayores. Es una experiencia que concretiza la solicitud y necesidad de los adultos mayores de ser protagonistas y gestores de propuestas, y acciones que respondan a las necesidades reales de toda la población adulta mayor de Chile, velando por la posibilidad de un proceso de envejecimiento con dignidad y plenitud.



3.1 Inicio de un caminar

Es la necesidad permanente de trabajar con otros y la convicción de que juntos pueden más, lo que hace que un

³³ Bermejo Lourdes (2010), citada por Elisa Dulcey-Ruiz en el texto Envejecimiento y Vejez, Categorías Conceptuales, editado por RLG y CEPISIGER, Octubre 2013, pag. 161

grupo de dirigentes de organizaciones de adultos mayores decida entrevistarse a comienzos de 2011 con el Obispo Ricardo Ezzati, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile y Arzobispo de Santiago. Esta instancia tuvo por objeto solicitar a la autoridad el apoyo de la Iglesia, dado el compromiso de la institución con las personas mayores para avanzar en la creación de espacios y la realización de acciones que les permitiera participar activamente, fortaleciendo además la asociatividad en nivel local, regional y nacional.

La respuesta no se hizo esperar y la Pastoral Social Caritas –desde sus programas de Pastoral del Adulto Mayor (PAM) y Participación Ciudadana– asumió el compromiso de trabajar conjuntamente con los dirigentes sociales.

En abril del 2011, convocaron a un primer encuentro a nivel nacional con el título “Una Mesa para todos y todas: Espacio para la participación y el ejercicio de derechos con los adultos mayores”, en el que participaron más de 80 dirigentes adultos mayores representantes de iniciativas ligadas a la Iglesia y de otras organizaciones municipales y sociales, procedentes de asociaciones existentes desde La Serena hasta Concepción³⁴. Participaron también los agentes de la Pastoral Social Caritas y expertos en los temas de participación, ciudadanía y ejercicio de derechos, así como de la Ley No. 20.500 sobre Participación en la Gestión Pública.

“La Iglesia desde hace más de una década cambio su perspectiva y comprendió que los adultos mayores son

³⁴ <http://codisam2013.blogspot.com/2013/05/cronologia-de-publicaciones-de-codisam.html>

sujetos de derecho que con su propio protagonismo pueden hacer escuchar su voz, ser actores de su propio desarrollo e influir en la sociedad. Este encuentro busca que ellos conozcan la política pública, las leyes que favorecen la participación para que puedan ejercer mejor el cargo de liderazgo, su rol de dirigentes. Desde la Pastoral Social Caritas

*creemos que el ejercicio ciudadano de estas personas es fundamental. Esperamos también que se constituyan redes dentro de los diversos grupos participantes que permitan acciones eficientes” (Intervención Director Nacional Pastoral Social Caritas Chile en I Encuentro de CODISAM, 2011)*³⁵.

Fruto de este encuentro y de la importancia de los temas tratados surge la idea de formar un comité o coordinación para darle continuidad a las propuestas que surgieron de los temas tratados en la jornada. La asamblea elige entonces a nueve dirigentes como responsables de esta coordinación, lo que contempla a algunos representantes de las UCAM (Pirque, Coquimbo, Chillán, Rancagua y Concepción) y otros representantes de las pastorales de adultos mayores de Linares y Melipilla.

La primera reunión de este comité se realizó en mayo de 2011 en la sede de la Pastoral Social Caritas, donde se organizó una mesa coordinadora en la que se nombró a un moderador, una secretaria, un coordinador de



³⁵ <http://www.caritatchile.org/detalle.php?id=14245>

comunicaciones y también a delegados o directores por región. Se eligió como nombre para el grupo de trabajo el de Consejo de Dirigentes Sociales del Adulto Mayor, con sigla CODISAM.

Se establecieron como acuerdos:

- Reuniones cada dos meses
- Elaboración de plan de trabajo.
- Difusión y participación en eventos relacionados con la temática de Adultos Mayor: asociatividad, maltrato, pensiones, salud, vivienda, entre otros. Esto a nivel local, regional y nacional.
- Hacer declaraciones públicas frente a la vulneración de los derechos de los adultos mayores.

Se determinó además el objetivo por el cual trabajar: Desarrollar instancias en las organizaciones de adultos mayores, a nivel provincial y regional para formar federaciones de uniones comunales, las cuales formarán la Confederación de Uniones Comunales de Organizaciones de Adultos Mayores a nivel nacional.

3.2 ¿Qué es CODISAM?

El Consejo de Dirigentes Sociales del Adulto Mayor (CODISAM) es una mesa coordinadora, un espacio de encuentro y diálogo animado por un espíritu de servicio voluntario, de acogida y compromiso con la compleja y diversa realidad que vive la población adulta mayor de Chile. Espacio abierto e inclusivo, cuya misión es promover una visión universal de la persona mayor considerando el denominador común que los une a todos:

el deseo de vivir con dignidad y aportar desde su riqueza humana y espiritual a la sociedad en todos sus ámbitos (político, social, eco-nómico y cultural).

Como consejo posee un rol de coordinación y representación ya que los “consejeros” son voceros de las organizaciones que representan y, a la vez, difusores y promotores de la participación y la asociación de las personas mayores dentro de su comunidad u organización local o regional.



“Yo represento a la Pastoral del Adulto Mayor de Los Ángeles y participo en el CODISAM desde hace dos años. Es un espacio que me motiva, que me acoge y me da luces de cómo trabajar en mi región. Hemos logrado el acercamiento con algunas de las UCAM y con la Asociación de Profesores Jubilados, nos reunimos periódicamente, para informar lo que hacemos en la reunión como mesa coordinadora en Santiago, para conocernos más, para capacitarnos, para ver cómo avanzamos en el trabajo con otros, en la relación con las instituciones pública locales. Me siento agradecida de pertenecer a este consejo y lo más importante por ser apoyada por mis pares”. (Representante Pastoral Adulto Mayor Los Ángeles)³⁶.

Apoyados en la Ley No. 20.500 sobre participación en la gestión pública, los miembros de CODISAM están convencidos que la asociación es la clave para la participación

³⁶ CODISAM, Taller de Sistematización, Santiago, Julio 31 de 2014.

política y social de los adultos mayores. Son tres años de camino recorrido en los que se están dando pasos firmes hacia la creación de la Confederación Nacional de Uniones Comunales y organizaciones de adultos mayores.

3.3 ¿Quiénes lo conforman?

CODISAM está conformado por personas mayores, hombres y mujeres entre los 60 y 85 años, en su mayoría jubilados y algunas dueñas de casa, que en general poseen una gran experiencia de trabajo en organizaciones de base. Son líderes de organizaciones e instituciones sociales en las que cumplen roles de dirigencia como: presidentes de las UCAM, consejeros Regionales del SENAMA, delegados de las Pastorales de Adulto Mayor, miembros de REDNACAM (Red Nacional de Acción Comunal de Adultos Mayores), presidentes de federaciones provinciales de Adultos Mayores, coordinadores de clubes de adulto mayor, y representantes de otras organizaciones de personas mayores.

Actualmente lo integran dirigentes provenientes de: Copiapó, La Serena, Ovalle, Illapel, Valparaíso, San Felipe, Melipilla, Santiago, La Granja, Pirque, Rancagua, Talca, Linares, Chillán, Concepción, Los Ángeles y Temuco.

3.4 ¿Cómo trabaja CODISAM?

Desde su creación, esta mesa coordinadora realiza reuniones bimensuales y convoca encuentros anuales, en los cuales se da cuenta de las problemáticas que afectan al adulto mayor en las regiones y de las gestiones realizadas para afrontarlas y buscar soluciones. Por otra parte, gestiona y realiza entrevistas o reuniones con autoridades de

gobierno o eclesiásticas, hace seguimiento a las propuestas presentadas y rinde informes sobre las mismas.

“La mesa coordinadora de CODISAM se reúne cada dos meses para dar cuenta de lo que está sucediendo en las regiones: la realidad del adulto mayor, los avances y dificultades que presentan las uniones comunales, o las federaciones provinciales, pero también para compartir los encuentros con autoridades, los eventos realizados y beneficios para los adultos mayores”. (Encargado del Programa de Participación Ciudadana de la Pastoral Social Caritas Chile y facilitador del proceso de CODISAM).



Otra práctica que se hizo necesaria con el paso del tiempo fue la presencia y apoyo de dirigentes de la mesa y de los facilitadores de Pastoral Social Caritas en las regiones, donde día a día se está difundiendo el objetivo del CODISAM, y la creación de federaciones previsionales de organizaciones del adulto mayor.

El compromiso con la población adulta mayor, la participación activa, el diálogo y la comunicación, el trabajo con otros, la iniciativa y la gestión permanente son las claves de un trabajo multidireccional que, en colaboración con dirigentes de todas las regiones del país y sus respectivas bases, sumado al apoyo y acompañamiento de la Pastoral Social Caritas, hacen del CODISAM una mesa para todos y todas.

3.5 Acciones que realiza

a. Dimensión organizacional.



Actualmente la mesa coordinadora está más consolidada. Hay personas mayores que cumplen funciones de coordinación, secretaría, comunicaciones y, por lo general, varios dirigentes adultos mayores se reúnen con autoridades –comisión de la Cámara de Diputados, Senado, SENAMA, entre otros– en representación de la organización.

De igual manera, estos agentes han contribuido en la preparación, organización y realización de tres Encuentros Nacionales de dirigentes, y también en las rendiciones de cuentas públicas donde se informa sobre las acciones realizadas, los logros, las dificultades y desafíos pendientes, y se avanza en la elaboración de petitorios con sus demandas.

A través de los dirigentes sociales participantes en los encuentros nacionales, se informa a las bases sobre los acuerdos, propuestas y acciones que realiza la organización a nivel provincial, regional y nacional, además de aquellos beneficios sociales y legales en torno a los cuales se trabaja.

“En su labor de promocionar la propuesta de CODISAM, el 3 de septiembre pasado se llevó a cabo una reunión en la sede de la UCAM de Viña del Mar, gestionada por la delegada de la Pastoral del Adulto Mayor de

Valparaíso. La intención fue mostrar a los dirigentes de adultos mayores convocados, lo que es esta organización y sus objetivos. Acompañaron dos miembros de la mesa coordinadora y fueron invitados líderes adultos mayores de organizaciones de Quilpué, Valparaíso, Viña, Puchuncaví y Concón”³⁷.

b. Dimensión gerencial.

Se ha promovido la elaboración y presentación de cartas y documentos para autoridades del Ministerio de Desarrollo Social, del Servicio Nacional del Adulto Mayor, así como para candidatos a la Presidencia de la República (2013). Dichas propuestas constituyen su discurso desde ejes como la participación ciudadana, desarrollo integral y derechos del adulto mayor.

Los temas propuestos durante los cuatro años de existencia del CODISAM han sido:

- 1.- Implementación de políticas de Estado para las personas mayores.
- 2.- Atención integral en salud.
- 3.- Mejoras en las pensiones, las viviendas y entornos de desarrollo social.
- 4.- Solicitud de revisión de Ficha de Protección Social.
- 5.- Solicitud de beneficios en el transporte público.
- 6.- Implementación de disposiciones legales para evitar el maltrato a los adultos mayores.
- 7.- Petición del descuento del 7% en salud.

³⁷ <http://codisam2013.blogspot.com/>

Otro aspecto relevante es el **encuentro permanente**, ya sea por convocatoria a los encuentros nacionales o por entrevistas personales con representantes de las entidades gubernamentales o eclesiales en los ámbitos nacional, regional y local. Un ejemplo de esto son las reuniones con el SENAMA, el Ministerio de Desarrollo Social, la División de Organizaciones Sociales, la Senadora Carolina Goic y diversos Obispos, entre ellos el Arzobispo de Concepción³⁸.

“En el IV Encuentro del CODISAM, los dirigentes, le dieron mayor énfasis a su necesidad de generar capacitaciones para formar líderes, lo que permitirá entregar herramientas necesarias para enfrentarse a la sociedad bajo un marco regulatorio”³⁹.

“La directora respondió a los dirigentes que SENAMA potenciará la participación de todas las organizaciones de mayores y que apoyará fuertemente la creación de federaciones de las Uniones Comunales, dado que hay un compromiso de la Presidenta de la República en fortalecer el SENAMA a nivel nacional”⁴⁰.

Los dirigentes han impulsado la formación de opinión pública respecto de las demandas del adulto mayor a través algunos medios de comunicación regional e institucional y de la creación del Blog institucional de CODISAM.

³⁸ Ibíd

³⁹ Blog CODISAM, Informe IV Encuentro 2014.

⁴⁰ http://www.senama.cl/n4760_02-06-2014.html

c. Dimensión asociativa y de participación.

El CODISAM ha sido como “la levadura en la masa”, sus miembros participan social y políticamente. En algunas partes del país, ha sido posible fortalecer o crear instancias provinciales o regionales según la Ley N° 20.500: “Sobre asociaciones y participación ciudadana en la gestión pública”. Al comenzar, existía solamente la federación provincial de Cachapoal. Hoy existen cinco más: Concepción, Linares, Arauco, Arica y Ñuble. En proceso de conformación está, todavía, Los Ángeles. Además, ha permitido reanimar la acción de dirigentes históricos y visibilizar nuevos liderazgos a distintos niveles territoriales.

El adulto mayor, sus demandas y organizaciones son el eje central de un movimiento o proceso de encuentros y desencuentros, de escucha, de discusión, de trabajo colectivo y toma de decisiones. Se está produciendo un despertar, una mayor conciencia social por su respeto y dignificación, por su reconocimiento como personas y ciudadanos con derechos y deberes, dispuestos a seguir aportando al desarrollo del país.

“Yo estoy haciendo la tarea de promover la creación de las federaciones en las regiones. Tuve reuniones en Antofagasta con las personas encargadas de los clubes de adulto mayor de la Iglesia, con el Obispo de Concepción y el representante del mundo evangélico en Concepción. El objetivo es insistir en que todas las organizaciones de adultos mayores conozcan



la propuesta de asociación, los avances y requerimientos para asociarse regionalmente. La octava región ya está en camino” (Miembro del Consejo de Adulto Mayor del SENAMA y de CODISAM de la VIII Región)⁴¹.

3.6 Logros alcanzados

a. Desde la participación

En los últimos años, han aumentado los contactos, reuniones y entrevistas con autoridades políticas, eclesíásticas y civiles, y la escucha de las demandas y propuestas, levantadas por CODISAM, por parte de las mismas. En la mayoría de los casos, se ha podido dialogar y entregar petitorios o declaraciones sobre la realidad de los adultos mayores en Chile, su necesidad de asociarse y de trabajar conjuntamente con las redes de apoyo existentes en el nivel local, regional y nacional.



⁴¹ CODISAM, Taller de Sistematización. Santiago, Julio 31 de 2014.

A través de la participación creciente en los Encuentros Nacionales, y de la discusión y toma de decisiones realizada en las mesas temáticas, se han podido dar a conocer las competencias del adulto mayor en el ejercicio de su ciudadanía. En estas instancias, los dirigentes han podido convocar a organismos del Estado como SENAMA, el Ministerio de Desarrollo Social y la División de Organizaciones Sociales, entre otros. Gracias a ello, se ha solicitado su apoyo tanto en el campo legislativo como en la ejecución de acciones sociales y políticas en pro de las personas mayores.

Se observa una mayor comprensión por parte de los dirigentes sociales adultos mayores, en cuanto al conocimiento de los instrumentos jurídicos y políticos que protegen sus derechos y rigen su participación, gestión y asociación, como es el caso de la Ley No. 20.500.

También se destaca la experiencia y liderazgo de los miembros del CODISAM, su trayectoria, conocimiento, pasión y compromiso con la causa de los adultos mayores en Chile. Ésta les ha permitido imaginar y elaborar propuestas concretas y reales. Un ejemplo es la implementación de un plan nacional específico para el adulto mayor y la creación de una Subsecretaría Ministerial de Personas Mayores.

En síntesis, en esta experiencia la participación es como “el grano de levadura que fermenta la masa”. Detrás de cada dirigente social del CODISAM hay organizaciones, hay grupos de personas mayores, instituciones que trabajan con ellos y redes de apoyo (en lo local y en lo regional). “La masa va creciendo”, la mesa va incluyéndolos a todos

y todas; y el derecho a la participación se hace posible. Al comenzar, en el 2011 llegaron al Ier Encuentro Nacional, dirigentes desde Coquimbo hasta Concepción; este año en el IVº Encuentro, estuvieron delegados desde Arica hasta Osorno.



b. Desde la asociatividad

La experiencia del CODISAM nos muestra cómo la asociación se transforma en un medio para unificar y sumar esfuerzos y dar respuestas colectivas a necesidades comunes. Sin duda esta organización da cuenta de ello, con

sus objetivos y con las acciones realizadas durante sus cuatro años de funcionamiento.

Esta iniciativa ha animado a organizaciones de base de adultos mayores, no sólo a participar más activamente, sino a reconocer la importancia de trabajar con otros, de dar valor a la solidaridad y cooperación entre pares.

Un ejemplo de esto es el trabajo que vienen realizando dirigentes sociales representantes de las regiones de la Araucanía, Bío-Bío, Valparaíso y Coquimbo.

Ellos y ellas están convocando y propiciando permanentemente el encuentro, el diálogo y la toma de decisiones entre las organizaciones de base, y en su relación con las autoridades locales, sean civiles o eclesiásticas sin distinción de credos. Las piezas se están consolidando y el CODISAM es el factor de convergencia que contribuye con la conformación

de federaciones hasta conseguir la Confederación Nacional. En esa meta está puesta su mirada de futuro, con un objetivo claro que demuestra su continuidad y coherencia organizacional.

Otro aspecto relevante ligado a la asociatividad, es el trabajo permanente en el fortalecimiento de la convivencia voluntaria e igualitaria entre los miembros de la mesa coordinadora del Consejo. Ellos son conscientes que en estos procesos colectivos, tanto el individualismo como el manejo inadecuado del poder y del protagonismo, son contrarios a sus propósitos y ponen en peligro la gestión e incidencia que pudieran tener en beneficio de toda la población adulta mayor de Chile. La realización de seminarios que parten de una línea de desarrollo personal y han evolucionado con temas de desarrollo comunitario, han servido para retroalimentar el grupo y favorecer la construcción de dicha común identidad.

Finalmente, se ha potenciado el rol social, político y espiritual de cada persona participante del proceso y se ha logrado fortalecer entidades como los clubes de adultos mayores (parroquiales y municipales), las Pastorales Diocesanas de Adulto Mayor, las UCAM y otras organizaciones como la Asociación de Profesores Jubilados de Los Ángeles, la Asociación de Trabajadores Ex Huachipato y la RedNACAM, entre otras más.

c. Desde la incidencia social y política

Esta labor de influencia sobre las políticas sociales y sobre las decisiones en torno a ellas, es ejercida por CODISAM, desde diferentes escenarios: activismo,

cabildeo indirecto y cabildeo directo (conocido generalmente como lobby o gestión de intereses)⁴².



El primer logro es el movimiento social que se está generando a nivel local y regional en torno al propósito de alcanzar una confederación nacional de organizaciones de adultos mayores, el cual hace visible sus resultados en cada asamblea anual, y también en las mesas temáticas que siguen convocando a más de 100 dirigentes adultos mayores de nueve regiones del país.

Las instancias de diálogo con autoridades han permitido buscar apoyo y colaboración de las mismas, fortaleciendo al Consejo como organización y viabilizando sus demandas.

El creciente apoyo de los líderes religiosos (católicos y evangélicos) y su participación activa en los seminarios ha permitido enmarcar el objetivo de CODISAM en la perspectiva de los derechos y la dignidad de los adultos mayores dentro de un contexto valórico humano y cristiano.

⁴² La incidencia sea social o política puede realizarse desde: el activismo, considerado como todos los esfuerzos deliberados por promover o impedir cambios sociales, económicos, políticos y ambientales. El cabildeo indirecto, una forma de presión que se centra en dar a conocer una causa en particular en nivel local con la intención de llegar a la legislatura y hacer diferencia en el proceso de toma de decisiones. Y el lobby o cabildeo indirecto que es el acto de tratar de influir en las decisiones tomadas por funcionarios del gobierno, legisladores o miembros de organismos reguladores. (Ver http://es.wikipedia.org/wiki/Incidencia_pol%C3%ADtica)

Todos los dirigentes sociales adultos mayores tienen un compromiso firme con la difusión del CODISAM. El uso de medios de comunicación, la creación y sostenimiento del blog, está siendo un aporte que da mayor visibilidad a las demandas y propuestas de las personas mayores aumentando así su incidencia social.

El CODISAM, por ejemplo, ha puesto su grano de arena en el logro de la rebaja para movilización de los adultos mayores, convocó a los candidatos presidenciales en el 2013 y logró que gran parte de sus demandas fueran consideradas en el Programa de Gobierno del actual Gobierno. Insiste y seguirá insistiendo con cartas o documentos de petición, mediante entrevistas con las autoridades, haciendo presencia en todos los eventos relacionados con el envejecimiento poblacional, movilizándose cuantas veces sea necesario. Todo esto se realiza en pos de los objetivos, no sólo de la Confederación Nacional, sino como respuesta al mejoramiento de la calidad de vida de toda la población adulta mayor.



d. Desde la difusión y comunicación

Un resultado relevante es la creación y sostenimiento del Blog "CODISAM 2013", en el que se encuentran registrados todos los eventos realizados desde la conformación de la mesa coordinadora, y se hace difusión permanente de todas las acciones realizadas. Este medio también pone a disposición todos los

mensajes, documentos y pronunciamientos hechos por autoridades de gobierno, organismos públicos y privados –nacionales e internacionales– referentes al tema del envejecimiento poblacional.

3.7 Lecciones aprendidas

En términos sencillos, el gran aprendizaje es la enseñanza que se adquiere o se genera por una experiencia vivida sea exitosa o no, y que sirve para mejorar o implementar acciones futuras, identificar errores y evitar repetirlos.

El CODISAM funciona como organización, como espacio de inclusión y participación que convoca organizaciones y asociaciones de adultos mayores sin distinción de credo, opción política, o lugar. Promueve la asociatividad desde lo local y regional con el fin de constituirse en una confederación nacional, en miras de fomentar el ejercicio y la exigibilidad de los derechos de los Adultos Mayores en Chile.

El desafío es trabajar en el sostenimiento de este propósito, por lo que se debe:

- Sensibilizar permanentemente a los adultos mayores sobre su realidad y sobre la necesidad urgente de movilizarse, participar y organizarse para tener más impacto en sus demandas y propuestas.
- Incentivar el intercambio de experiencias entre dirigentes sociales adultos mayores de las diferentes regiones del país que participan en el proceso.

Significa una enorme riqueza el aporte que dan desde su propia realidad.

- Reconocer y fortalecer el trabajo de la mesa coordinadora del CODISAM y diseñar un plan estratégico a mediano plazo.
- Dinamizar los encuentros nacionales y las mesas temáticas, pues son espacios fundamentales de diálogo, crecimiento y revitalización, que además fomentan la unidad y la cooperación entre las regiones de Chile.
- Fortalecer el liderazgo y capacidad de incidencia de los dirigentes sociales adultos mayores por medio de talleres de análisis de realidad y desarrollo de habilidades sociales y políticas.
- Difundir el CODISAM y los aprendizajes que nacen de esta experiencia para que sea conocido en la sociedad civil, en el mundo político y social.
- Fortalecer el área de comunicación, sosteniendo el blog y aprovechando los recursos técnicos existentes y las redes sociales (Facebook, Sitio web, Twitter, por ejemplo).
- Garantizar el acompañamiento y asesoría de la Pastoral Social Caritas.
- Registrar el paso al paso del proceso para garantizar la memoria histórica del mismo y la posibilidad de réplica en el futuro.

En cuanto a la conformación de federaciones a nivel provincial, el proceso ha sido lento. Esta experiencia ha revelado las limitaciones y dificultades que tienen los clubes de adultos mayores, las pastorales diocesanas del adulto mayor y las uniones comunales de adultos mayores de algunas regiones en torno a la necesidad y el deseo de asociarse y trabajar conjuntamente. El aprendizaje para CODISAM ha sido el reconocer que en estos casos el acompañamiento in situ, el trabajo de capacitación y el seguimiento a las organizaciones de base son fundamentales para alcanzar el objetivo.



La labor de incidencia social y política realizada por el CODISAM en estos cuatro años ha posicionado a este organismo frente a las autoridades de Gobierno y de Iglesia a nivel local, regional y nacional. SENAMA, el Ministerio de Desarrollo Social, la Comisión Familia y Adulto Mayor de la Cámara de Diputados, y algunos alcaldes, gobernadores y obispos, han participado y apoyado la gestión del CODISAM.

Aunque no se ha logrado que la temática del adulto mayor esté en las prioridades de las políticas públicas, sí se ha conseguido una mayor escucha y atención por parte de las autoridades pertinentes.

3.8 Recomendaciones para la sostenibilidad de CODISAM

La sostenibilidad del Consejo de Dirigentes Sociales Adultos Mayores dependerá no sólo de la continuidad de su proyecto inicial, sino de la posibilidad de plantearse nuevos objetivos durante su proceso de crecimiento y consolidación. Esto será viable si existe unidad entre los dirigentes y una mirada en la misma dirección. Esta organización puede ayudar a las organizaciones y asociaciones a fortalecerse jurídicamente además de garantizar que se atiendan las demandas del Adulto Mayor desde el Norte hasta el Sur del país.

Hacer un alto en el camino para reflexionar y tomar decisiones sobre esta iniciativa, será relevante. ¿Es el CODISAM un fin o un medio para favorecer a los adultos mayores? ¿Conviene conseguir una personalidad jurídica o existir informalmente hasta alcanzar la creación de la Confederación Nacional de Uniones Comunales y organizaciones sociales de Adulto Mayor? ¿Con qué recursos se cuenta para garantizar su continuidad? Y por último, ¿cómo promover sus propósitos en todos los rincones de Chile?

Esta iniciativa está naciendo, se encuentra actualmente en una etapa de concreción y consolidación por lo que es fundamental conversar y definir su rol a futuro: ya sea que esté de coordinador o más bien de asesor, una vez que las federaciones constituidas vayan requiriendo de apoyo en términos de asesoramiento técnico, y de guía por la experiencia de sus antecesores.

“El CODISAM va hacia una organización de personas mayores propia y autónoma. Que gestiona, que administra sus propios recursos y toma iniciativas. Esto dependerá

de la personalidad jurídica que tramiten, de la capacidad para hacer realidad el discurso y superar el caudillismo, los personalismos y los obstáculos que muchas veces ponen las instituciones”⁴³.

Es importante, en la etapa actual, fortalecer e incrementar las redes de apoyo con las Iglesias, los organismos del Estado, los centros de investigación e instituciones nacionales e internacionales que trabajan con este grupo etario. Esto será garantía de la realización de las acciones propuestas para un mayor impacto.

“El CODISAM es pionero y promotor de un movimiento social de adultos mayores, de la puesta en marcha de una confederación nacional que sin duda está haciendo y hará historia en Chile”⁴⁴.

En paralelo, se recomienda dar continuidad al trabajo de difusión y de visibilidad de la organización. Además, es fundamental salvaguardar la unidad entre todas las agrupaciones de adultos mayores, las cuales al mantener su rol específico colaboran en la generación de opinión pública en relación a la temática del adulto mayor en Chile, concientizando a la sociedad hacia el respeto por su dignidad y el valor de sus capacidades como persona.

⁴³ Entrevista al encargado de Pastoral del Adulto Mayor de Pastoral Social Caritas Chile.

⁴⁴ Entrevista al encargado del Programa de Participación Ciudadana de la Pastoral Social Caritas Chile.

CAPÍTULO 4

PASTORAL SOCIAL CARITAS, FACILITADORA Y ACOMPAÑANTE DEL PROCESO DE CODISAM

“La preocupación y el compromiso de la Iglesia en favor de los ancianos no son cosa nueva. Ellos han sido destinatarios de su misión y de su atención pastoral en el transcurso de los siglos y en las circunstancias más variadas”⁴⁵.

Desde hace más de una década, la Pastoral Social Caritas Chile, hizo un cambio de mirada en la forma de entender y ejercer las temáticas con Adultos Mayores. Dejó de verlos como objetos de atención a los que había que darles solamente asistencia. Hubo un cambio de perspectiva.



Actualmente los programas se centran en el reconocimiento, valoración y promoción de las personas mayores, como sujetos de derechos y portadores de dignidad que brota del hecho trascendente de ser hijos e hijas de Dios. Este cuarto capítulo presenta en un primer momento, la acción eclesial que desde el enfoque promocional y comunitario está realizando la Iglesia de Chile, para luego dar cuenta de su rol de facilitadora en el proceso de confirmación y desarrollo del CODISAM.

⁴⁵ Pontificio Consejo para los Laicos. La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo, 1998.

4.1 La Pastoral del Adulto Mayor y sus ejes temáticos⁴⁶

- El fomento de una imagen social positiva de la vejez y del envejecimiento. En un contexto cultural en que se proyecta una imagen del adulto mayor como discapacitado o descartable, objeto de atención y no sujeto de derechos, se ha trabajado para relevar una imagen de los adultos mayores, desde sus capacidades, aportes y potencialidades.
- Las relaciones intergeneracionales que contribuyen a una integración social real y al mutuo enriquecimiento de distintas generaciones que se necesitan para su desarrollo.
- El reconocimiento de la Seguridad Social (pensiones, trabajo, vivienda, salud, etcétera.) universal y de calidad como derecho humano exigible, que se expresa en instituciones y políticas públicas.
- La prevención del maltrato en la vejez y la promoción de un buen trato.
- La salud y los cuidados integrales.
- El fomento de la participación y el protagonismo de las personas mayores en todos los niveles y ámbitos de la sociedad, así como su capacidad de incidencia y articulación con otros actores sociales y políticos.

⁴⁶ Ossandón, Pedro, Obispo Presidente de la Pastoral Social Caritas Chile. Adultos Mayores: De la Cultura del Descarte a la Cultura de la Solidaridad. Rancagua, Agosto 2014.

Desde estos ejes se desarrolla las siguientes líneas de acción:

- Apoyo en la formación y funcionamiento de organizaciones de personas mayores, tanto de grupos de origen eclesial como de la sociedad civil y su articulación con otras entidades, promoviendo liderazgos propios y la solidaridad intergeneracional. Ejemplo de esta línea es, la “Fiesta del Encuentro” que año a año, reúne a más de mil adultos mayores a nivel nacional, como lo fue en Punta Arenas, Arica, Temuco, Iquique, Linares, Santiago, y este año en Concepción, para intercambiar experiencias, elaborar demandas, recrearse y dialogar con las autoridades.
- Promoción de una imagen positiva de la vejez y del buen trato a través de campañas y procesos educativos como el concurso literario realizado en septiembre pasado.
- Promoción la capacitación de adultos mayores orientada a su vida espiritual y desarrollo integral. Actualmente se está implementando un programa de formación a nivel nacional llamado: “Buen envejecer: Elementos desde la Gerontología Social. Por una vejez con dignidad”.
- Contribución al ejercicio ciudadano, solidario y responsable de los adultos mayores, a través del



fortalecimiento de las organizaciones de personas mayores, entendidas como espacios de convivencia fraterna y solidaria; oportunidad para el desarrollo de capacidades personales y sociales de las personas mayores y lugares desde los que se construye ciudadanía y conciencia de derechos y deberes.

- Todo ello permite promover la participación de las personas mayores en el análisis y propuestas de políticas públicas y desarrollar su capacidad de incidir en la sociedad para provocar procesos de transformación social.
- Como parte de este trabajo podemos mencionar también la constitución de la coordinadora de Dirigentes Sociales de Organizaciones de Adultos Mayores, CODISAM, que funciona de manera autónoma, con dirigentes elegidos democráticamente y que han hecho sus planteamientos a comisiones parlamentarias del Congreso Nacional, a las senadoras Carolina Goic e Isabel Allende, a la Directora Nacional del SENAMA y a la Ministra de Desarrollo Social.
- Generación de espacios de reflexión e intercambio con otros organismos nacionales e internacionales, en torno a la vejez y el envejecimiento, para contribuir a la construcción de una cultura de respeto y valoración, justicia y solidaridad para una sociedad de todas las edades. Estos espacios incluyen la dimensión internacional.

- Por ejemplo, en 2012, al cumplirse 10 años de la Conferencia de Naciones Unidas y del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre envejecimiento, como Pastoral Social Caritas y con asistencia de dirigentes de organizaciones de adultos mayores, se participó en la “Reunión Regional de la Sociedad Civil sobre Envejecimiento Madrid + 10” y en la Conferencia Intergubernamental sobre el tema, que escuchó en una sesión oficial los planteamientos consensuados por los dirigentes adultos mayores del continente, entre los cuales se encontraban dirigentes de Chile.

4.2 El rol de facilitadores del proceso de CODISAM

La entrevista de los dirigentes sociales adultos mayores con el Obispo Ricardo Ezzati, fue la oportunidad que tuvo la Pastoral Social Caritas para ejercer el papel de facilitador de una iniciativa sin precedentes en la Iglesia chilena: el trabajo conjunto entre dirigentes sociales adultos mayores representantes de diversas organizaciones y los programas de Pastoral del Adulto Mayor y Participación Ciudadana. La misión encomendada fue: Abrir espacios con el fin de analizar y debatir la realidad actual que viven las personas mayores y al mismo tiempo los desafíos que tiene la sociedad en torno a ellos.



La solicitud se concretó en el año 2011, con el encuentro nacional de dirigentes sociales adultos mayores denominado, “Una Mesa para todos y todas: Espacio para la participación y el ejercicio de derechos con los Adultos Mayores”⁴⁷.

A partir de ese momento, y por cuatro años, la tarea ha consistido especialmente en acoger a los adultos mayores, abrirles un espacio de encuentro, escucharlos atentamente, animarlos y orientarlos con respeto en sus discusiones, toma de decisiones y propuestas.

“Como facilitadores en esta primera etapa del CODISAM, hemos tenido una actitud más activa, más provocadora. Los dirigentes sociales adulto mayores para comenzar, necesitaban fijar pautas, dar una estructura a su propuesta de organización. Esto lo hemos hecho cuidándonos de no crear dependencia, ni sensaciones de que los estamos dirigiendo” (Encargado Pastoral Adulto Mayor Pastoral Social Caritas Chile).

Esta misión facilitadora se ha caracterizado por ser promotora del reconocimiento del liderazgo y capacidades de los dirigentes sociales adultos mayores, del trabajo entre iguales hacia un objetivo común, del diálogo y la toma de decisiones democráticamente, de la escucha atenta y de las respuestas concretas a las demandas de la población adulta mayor.

“Nosotros atendemos cuando llaman o solicitan. Participamos con ellos, somos parte. Si nos invitan vamos, como ocurrió con los dirigentes de Linares, donde lograron conformar la federación provincial”. (Encargado Programa Participación Ciudadana, Pastoral Social Caritas Chile)

⁴⁷ Pastoral Social Caritas Chile. Revista PASOS DE ADULTOS MAYORES, Programa del Adulto Mayor, enero de 2014.

Este rol también se ha ejercido en varios niveles:

- **En el económico y logístico**, facilitando el espacio para la reunión de la mesa coordinadora y los recursos económicos, técnicos y humanos para la realización de los encuentros nacionales.
- **En el metodológico**, trabajando en conjunto, desde el aporte y colaboración de los dirigentes sociales en el desarrollo de un plan de trabajo con áreas y responsabilidades definidas como bases de un proceso firme y sostenible.

Finalmente, se reconoce el papel de resguardo y garantía del proceso. Para el CODISAM, la Pastoral Social Caritas es el paraguas bajo el cual se ubica para ser, movilizarse y actuar; para fortalecerse y crecer.

“Pasar de una Cultura del Descarte a una Cultura Solidaria, que posibilite una sociedad para todas las edades, es un compromiso de todos. Es también responsabilidad de la Iglesia en su conjunto y particularmente de nuestra Pastoral Social Caritas. Pero es compromiso de cada una, cada uno de nosotros valorar, respetar, cuidar, reconocer a nuestros viejos y trabajar intensamente junto a ellos, por una transformación social y cultural que nos lleve a un mañana inclusivo, fraterno y solidario”⁴⁸.



⁴⁸ Ossandón Pedro, Obispo Presidente de la Pastoral Social Caritas Chile. Adultos Mayores: De la Cultura del Descarte a la Cultura de la Solidaridad. Rancagua, Agosto 2014.

CAPÍTULO 5

UN CAMINO RECORRIDO: Reflexiones Finales

“Para que la vejez no sea una parodia ridícula de nuestra existencia anterior no hay más que una solución, y es seguir persiguiendo fines que den un sentido a nuestra vida, dedicarnos a individuos, colectividades, causas, trabajo social o político, intelectual y creador. La vida conserva valor mientras se acuerda valor a la de los otros a través del amor, la amistad, la indignación, la compasión”⁴⁹.

Pensar en esta experiencia es pensar en el acompañamiento de un proceso en el que las personas mayores lograron tomar protagonismo. Al inicio eran muchos los prejuicios entre los distintos grupos de mayores que se reunieron, algo divididos y desorganizados intentando levantar propuestas cada uno por su lado.



Esta experiencia significó romper con las estructuras tradicionales, además de significar un punto de quiebre en la relación entre los distintos grupos. En el primer encuentro se produjo un acercamiento e identificación entre las personas mayores: se pasó de mirar “mi espacio”

⁴⁹ Beauvoir, Simone (1970). *La Vejez*, Editorial Suramericana. Buenos Aires.

a mirar “nuestro espacio”, de alguna forma se comprendió que el problema de uno afectaba a la gran mayoría, en esa búsqueda se descubrieron muchos puntos de encuentro, entonces surgió la pregunta lógica... ¿Por qué no trabajar unidos?

En ese instante se generan los lazos y el aporte mutuo entre las distintas organizaciones, se hace necesario entonces trabajar unidos en búsqueda de un objetivo común, compartir sueños y esperanzas de una sociedad distinta e inclusiva con todas las generaciones. Eso permite buscar el bien común bajo la idea de unidad, con el fin de que una organización de mayores autónoma pueda transformar la sociedad y aportar a la construcción del Chile que queremos a través de la organización y la asociación.

Hay lugares como el Programa de Adulto Mayor de la Pastoral Social Caritas, las pastorales del adulto mayor diocesanas, y las uniones comunales donde no se habla de otra cosa que del CODISAM. Las y los dirigentes van y vienen, se saludan, conversan. Se los ve motivados, dispuestos, deseosos de trabajar con espíritu de responsabilidad y compromiso.

Como se ha visto a lo largo de este documento, la asociación como mecanismo de participación e incidencia social y política ha generado una movilización sin precedentes en la población adulta mayor. Unirse, federarse y confederarse es un propósito común, que al ser alcanzado conducirá al país a la transformación de la política pública relacionada con su población adulta mayor: la mejoría de su calidad de vida.

El valor que tienen las organizaciones de base es incalculable, son miles las personas que convocan, de las zonas rurales y urbanas, de todos los niveles socio-económicos, con todo tipo de capacidades y habilidades sociales. Sin ellos ningún propósito daría resultado

Es esto estímulo suficiente para que los adultos mayores continúen caminando juntos, esta iniciativa apenas comienza, y es necesario crecer en nuevas propuestas, nuevos proyectos que vayan consolidando el objetivo común. Es una experiencia que ha permitido abrir la mente de todos, incorporando propuestas que no imaginábamos, atrevernos e intentar un cambio de mirada, y soñar que lo que un día imaginamos imposible, ahora puede ser posible.

Adultos Mayores: Por una participación, protagonismo y derechos ahora

El proceso y trabajo de la Pastoral Social Caritas Chile con los distintos líderes representantes de las organizaciones sociales de los adultos mayores en el país, ciertamente ha tenido grandes aprendizajes para la institución.

En primer lugar, este trabajo con los adultos mayores ha sido un proceso largo y constante, que contempla el gran abanico de organizaciones tanto ligadas a la Iglesia como de la sociedad en general. Esta particularidad ha permitido que podamos insertarnos e involucrarnos aún más con los diversos sectores y nuevas tendencias. El fenómeno del envejecimiento –o si se quiere la condición social de adulto mayor- es una realidad que no distingue género, localidad, o ideología, por lo que este desarrollo de trabajo ha significado un gran aporte a la inclusión social

de cada individuo. Sea para el sector de organizaciones ligadas a la iglesia o para aquellas organizaciones del resto de la sociedad civil, produciendo un aprendizaje recíproco donde que devela que las necesidades de los adultos mayores son comunes a todos; se ha dado un sentido de unidad y globalidad a ésta línea.

Como segundo, la Pastoral Social Caritas Chile mediante su involucramiento en esta área de la realidad social ha dispuesto y abierto un espacio fundamental para que los adultos mayores se encuentren unos con otros. Dicha instancia ha fomentado la participación de las diversas organizaciones, el intercambio de experiencias y realidades, también el debate de ideas y la construcción de un imaginario común como proyecto futuro por y para los adultos mayores. En este marco, se rescata con gran interés el hecho de que se han sucedido variadas instancias de acercamiento entre las autoridades públicas y el ciudadano adulto mayor, sea a nivel local, provincial, regional, nacional y con autoridades parlamentarias. Durante este proceso la institución ha facilitado las herramientas para estas acciones y expresiones, pero no se ha atribuido ni la tutela ni la representación de la voz y autoría del individuo adulto mayor.

Dado que el compromiso pastoral tiene por fin último las transformaciones sociales en favor de los derechos y dignidad humana, se reconoce que es necesaria una mirada en el largo plazo. Todas aquellas acciones, avances y objetivos alcanzados hasta la fecha no son sino las herramientas de un proyecto a concretar para el adulto mayor. Esto implica también

entender que quedan aún muchos desafíos, como los que viven cotidianamente los adultos mayores ya que la institucionalidad y legislación del país reconoce variados derechos pero no permite experiencias e instancias vinculantes para el adulto mayor como actor sociopolítico en la decisión pública. Los derechos ciudadanos tienen una dimensión activa o práctica que aún hoy se presenta como un ámbito que no se ha alcanzado realmente y que hace necesaria la continuidad del compromiso social del área pastoral de la Iglesia.



INTEGRANTES CODISAM		
Nº	NOMBRES	ORGANIZACIÓN
1	Rudecindo Vega	UCAM Copiapó
2	Maximiliano Núñez	UCAM Coquimbo
3	Neissy Contreras González	Parroquia San Luis, Coquimbo. PAM La Serena
4	Víctor Castro Salinas	UCAM Ovalle
5	Elvira Sánchez Mesa	PAM Valparaíso
6	América Flores Rojas	UCAM Melipilla
7	Zaida Vásquez Soto	PAM Santiago Sur
8	Oscar Arévalo Becerra	RedNACAM, Santiago
9	Ramón Aguilar Vera	UCAM Pirque
10	Fresia Muñoz González	UCAM Rancagua
11	Juan Mendoza Suazo	PAM Rancagua
12	Pablina Rivas Riveros	PAM Linares
13	Héctor Ortega	Federación Provincial Linares
14	Juan López	Chillán
15	Clementina Muñoz	Chillán
16	Eleazar Vargas	Federación Provincial Concepción
17	Raúl Cáceres	UCAM Concepción
18	Ángela Sandoval Arroyo	PAM Los Ángeles
19	Renato Vidal	PAM Temuco
20	Ana Rodríguez	UCAM Copiapó

REFERENCIAS Y FUENTES CONSULTADAS.

- Beauvoir, Simone (1970). *La Vejez*, Editorial Suramericana. Buenos Aires.
- Bermejo Lourdes (2010), citada por Elisa Dulcey- Ruíz en el texto *Envejecimiento y Vejez*, Categorías Conceptuales, editado por RLG y CEPISIGER, Octubre 2013, pag. 161.
- Compendio Doctrina Social de la Iglesia No. 189.
- Dulcey-Ruiz Elisa (2013). *Envejecimiento y Vejez*, Categorías Conceptuales. Red Latinoamericana de Gerontología y Fundación Cepsiger para el Desarrollo Humano, Bogotá.
- Memoria del Tercer Encuentro Nacional de CODISAM, septiembre de 2013.
- Memorias Taller de Sistematización CODISAM, Santiago, Julio 31 de 2014.
- Monchietti, Alicia. *Representaciones Sociales que inciden sobre las formas de envejecimiento femenino*. Conferencia presentada el IV Encuentro de Antropología del MERCOSUR, Curitiba-Brasil.
- Ossandón B. Pedro, Presidente de la Pastoral Social Caritas (2014). *Adultos Mayores: De la Cultura del Descarte a la Cultura de la Solidaridad*. Ponencia presentada en el Foro Panel organizado por Justicia y Paz de la Diócesis de Rancagua, Agosto.
- Pasquino, G.(2004). *Sistemas políticos comparados*. Bononia University Press, citado por Vanessa Jara Labarthé en su ponencia sobre Participación social y política de los adultos mayores aymaras, presentada en Guayaquil, Ecuador en Octubre de 2009.
- Pastoral Social Caritas Chile. *Revista PASOS DE ADULTOS MAYORES*, Programa del Adulto Mayor, enero de 2014.

- Pontificio Consejo para los Laicos. *La dignidad del anciano y su misión en la Iglesia y en el mundo*, 1998.
- Pugliese, Leticia. *Empoderamiento, Participación y Asociatividad de los Adultos Mayores en Uruguay. Una aproximación descriptiva* (2008). Comentarios de Seguridad Social No. 20, Montevideo, Julio- Septiembre.

SITIOS WEB:

- <http://www.20minutos.es/noticia/1603951/0/poblacion/mayor-de-60/onu/>
- <http://diario.latercera.com/2012/11/09/01/contenido/pais/31-122528-9-proyectan-que-envejecimiento-en-chile-al-2030-sera-el-mayor-de-sudamerica.shtml>
- http://www.cepal.org/celade/agenda/1/10761/polNac_chile.pdf
- <http://www.senama.cl/EjesEstrategicos.html>
- <http://acnudh.org/2012/12/el-derecho-a-la-participacion/>
http://www.goreloslagos.cl/resources/descargas/programas/saneamiento_rural/prest_asociatividad.pdf
- http://www.jesus.cl/iglesia/paso_iglesia/noticias/noticia.php?id=23340
- <http://codisam2013.blogspot.com/2013/05/cronologia-de-publicaciones-de-codisam.html>
- <http://www.caritaschile.org/detalle.php?id=14245CECH>, “Más allá de la protesta y de la violencia”, 1983.

En una sociedad que tolera cada vez menos las desigualdades, no siempre ha sido posible pasar de la indignación a la incidencia y las propuestas. Por eso destaca el aporte de las personas de edad que, desde la memoria y el compromiso social, son reserva y esperanza de cambio no sólo para sí mismos, sino para el conjunto de una sociedad que busca un nuevo estilo de convivencia. Ellos muestran que desde la fuerza de la unidad, la capacidad de organización y la generosidad, se puede construir una sociedad para todas las edades.

